



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL | 2 |
| 2. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 3. BALANCE GENERAL DE LOS PDL | 7 |
| 3.1 CLASIFICACIÓN DE LAS METAS POR NIVEL DE AVANCE SEGÚN PILAR O EJE | 12 |
| 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGREGADA POR ESTRUCTURA DEL PDL | 16 |
| 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PILARES Y EJES DEL PDL | 20 |
| 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN | 28 |
| 6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS | 31 |
| 7. ANEXO CONTRACUTAL DE LA VIGENCIA 2017 | 33 |

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Bogotá es una ciudad plural y la diversidad es una de sus principales características, es una ciudad educadora y sus aprendizajes permiten la generación de nuevos diálogos para vivir en paz y enriquecernos como personas. Bogotá es una ciudad de oportunidades en la que la solidaridad y el reconocimiento de la diferencia aportan significativamente a una cultura democrática y a la construcción de país.

Atendiendo el mandato ciudadano consagrado en el programa de gobierno de “Bogotá Mejor Para Todos”, en el que la igualdad en la calidad de la vida de las personas, la democracia urbana y la construcción de comunidad representan los pilares fundamentales de la administración distrital hoy trabajamos por un Tunjuelito en la que la innovación social para vivir mejor es el avance significativo para reinventarnos como territorio y lograr una localidad mejor para todos.

Una Localidad que propone ideas de solución a los retos de su territorio, que reconoce su pasado y construye de manera conjunta su futuro; una localidad moderna, conectada con la ciudadanía a través de las tecnologías; una localidad creativa en la que convergen todo tipo de actores sociales y en la que la innovación constituye una estrategia de respuesta a las demandas sociales del territorio es la apuesta fundamental del Plan de Desarrollo Tunjuelito Mejor Para Todos: digital e innovadora.

Hablar menos de tecnologías y más de cómo estas mismas se ponen al servicio de la ciudadanía han permitido en este primer año de trabajo la creación de un plan de desarrollo comprometido con la población vulnerable, con la construcción de tejido social, con la primera infancia, el fortalecimiento de la institucionalidad y la gobernabilidad local además de estar orientado a la creación y consolidación de una infraestructura accesible para la comunidad.

La necesaria gestión administrativa, el análisis permanente de las actividades en la localidad y en la ciudad, la evaluación de ejecución del plan de desarrollo, la identificación de dificultades y limitaciones, la generación de alternativas de solución, el estado de avance y dificultades en la gestión de los asuntos de cada sector, son elementos estructurantes de esta administración.

La participación ciudadana, así como la construcción de lazos de trabajo con la Junta Administradora Local de Tunjuelito constituyen la piedra angular para la edificación de un ejemplar proceso de gobierno. El fortalecimiento de los canales de comunicación, así como la generación de relaciones armónicas y respetuosas en el contacto con la comunidad son mecanismos que posibilitan la generación de un gobierno abierto en el marco de la participación, transparencia y colaboración ciudadana; elementos en los cuales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

seguiremos trabajando arduamente para que de la mano de la ciudadanía logremos cerrar brechas y propiciar desarrollo local consiguiendo conjuntamente una Tunjuelito Mejor Para Todos.

YEISSON ALEXANDER CHIPATECUA QUEVEDO

Alcalde Local de Tunjuelito

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

2. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política y la legislación nacional establecen que las autoridades públicas tienen la responsabilidad y obligación de garantizar el cumplimiento de los fines esenciales del estado. Desde la Alcaldía Local de Tunjuelito, y en el marco de lo establecido por el Plan Distrital de Desarrollo, se ha planteado el compromiso en la generación de espacios para la socialización y la retroalimentación a la gestión pública.

En concordancia con el Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá cuenta con organizaciones e instituciones públicas con vocación de permanencia, que aseguran la continuidad en el desarrollo del modelo de ciudad y que se constituyeron resultado de una profunda reflexión sobre el modelo administrativo requerido. Aspectos que contribuyen al manejo transparente de los recursos públicos, la responsabilidad, la eficiencia, la imparcialidad y la participación ciudadana. El fortalecimiento de la democracia y el sentido de lo público mejora la confianza en las instituciones del Estado lo que de manera paralela incrementa la calidad tanto de las decisiones públicas como la del desempeño institucional mediante la vinculación activa diversos actores de carácter público, privado y comunitario¹.

En el marco de lo establecido por el Departamento Nacional de Planeación, en su Manual Único de Rendición de Cuentas, el desarrollo territorial es un proceso de construcción social y en esta circunstancia la planificación se convierte en un medio para que los actores interactúen con la administración y definan conjuntamente el rumbo de la entidad territorial considerando deseos, fines, valores y expectativas a construir.

Conscientes de la importancia en ejecución efectiva del Plan de Desarrollo Tunjuelito Humana: Acción Transformadora del Territorio y en el marco del adecuado cumplimiento de sus metas, se apalancaron los proyectos definidos respecto de las apuestas de una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo., un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua y una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.

La conformación del equipo de trabajo constituyó tarea fundamental, la selección realizada a través de criterios técnicos permitió conformar un equipo con las más calificadas capacidades, colaboradores para una gestión eficiente en la localidad. Bajo la premisa de conservar las buenas labores y los sobresalientes desempeños reflejados en resultados, se propició la permanencia de algunos expertos vinculados a la anterior administración, pues por su conocimiento de la localidad y su experiencia constituyeron baluarte

¹ Plan Distrital de Desarrollo Mejor Para Todos 2016 – 2020.

significativo para la efectiva y completa ejecución del Plan de Desarrollo Tunjuelito Humana: Acción Transformadora del Territorio; y la conformación de nuestra apuesta por un Tunjuelito Mejor Para Todos.

Potenciando fortalezas, mitigando las amenazas, aprovechando las oportunidades, generando solución y respuesta a los problemas además de atender las necesidades propias del territorio, se inició el proceso de planificación local en el que el establecimiento de una línea base, producto del proceso de empalme, permitió visualizar la situación futura deseable para la localidad sexta de Bogotá. Atendiendo el mandato ciudadano consagrado en el programa de gobierno de “Bogotá Mejor Para Todos” se puso en marcha un proceso participativo, sistemático, dinámico e integral a través del cual se apalanca y orienta la gestión pública en la localidad.

El Plan de Desarrollo Tunjuelito Mejor Para Todos: digital e innovadora en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá mejor para todos” adopta sus fundamentos y estructura general:

Tres pilares fundamentales

- Igualdad de Calidad de Vida.
- Democracia Urbana.
- Construcción de Comunidad.

Dos ejes transversales

- Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.
- Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Esta labor es el producto del proceso técnico y disciplinado de un equipo de técnicos que construyeron la línea base sobre lo recibido, la armonización de las necesidades propias de la localidad sexta y el Plan Distrital de Desarrollo y lo más relevante el fomento a los esquemas organizativos de la localidad que permitieron visibilizar las voces y solicitudes de la comunidad con la anuencia y retroalimentación de la Junta Administradora Local, en este sentido se lograron establecer:

Proyectos de Gran Impacto

- Tunjuelito Digital e Innovadora para la Primera Infancia.
- Tunjuelito comprometida con la Población Vulnerable.
- Más y Mejores Parques como Espacios de Innovación Social.
- Mejor Infraestructura para construir Tejido Social.
- Fortalecimiento de la Institucionalidad y Gobernabilidad Local, mejor para Todos.

Propuestas Estratégicas Zonales

- Tunjuelito, la más Educada a través de la Tecnología.
- Innovación y Tecnología para Espacios Culturales y Deportivos.
- Tunjuelito más segura y monitoreada, con innovación y tecnología.

- Ambientes Sosteniblese Innovadores para Tunjuelito.
- Fortalecimiento de la Participación, a través de la Innovación y herramientas digitales.

Propuesta Estratégica Local

- Por una Sede Administrativa Local, Tecnológica e Innovadora.

Una vez planteado el horizonte a través del Plan Local de Desarrollo es pertinente mencionar que, en el ámbito de la gestión pública, la articulación es un marco técnico y político que vincula actores de diferente naturaleza y en diferentes niveles. Configura así un proceso que está orientado a la instalación de las condiciones para el trabajo conjunto y coordinado entre instituciones, organizaciones y personas.

Desde la Alcaldía Local de Tunjuelito se realizan ingentes esfuerzos para propiciar espacios que permitan alcanzar conjuntamente objetivos estratégicos, que no son posibles de concretar de forma aislada. Los mecanismos y estrategias para la toma de decisiones exigen niveles e instancias de coordinación de acuerdo al contexto y a la coyuntura de cada escenario.

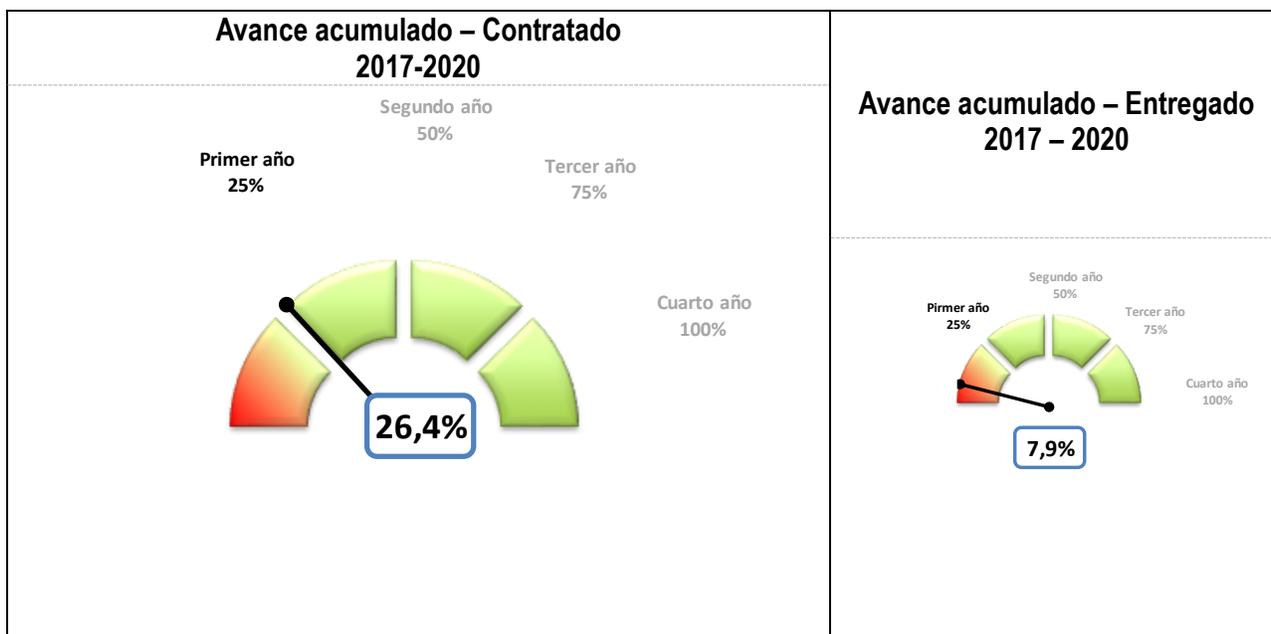
La generación de sinergias entre la Alcaldía Local de Tunjuelito y las distintas entidades del distrito ha brindado elementos que fortalecen las capacidades de intervención en terreno, favoreciendo el logro de objetivos comunes y la racionalización del trabajo. Cumpliendo el compromiso de comunicación, de doble vía, entre la administración y la ciudadanía. Estimulando y contribuyendo al ejercicio del derecho político al control social y en general de la participación de la ciudadanía en la gestión, la Alcaldía Local de “Tunjuelito Mejor Para Todos” presenta el Informe de Rendición de Cuentas de la administración en lo transcurrido del año 2017.

3. BALANCE GENERAL DE LOS PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local -PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2017 el avance esperado corresponde al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Tunjuelito a 31 de diciembre de 2017 presentó un avance contratado² del plan del 26,4%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados³ a esa fecha, el Plan presentó un avance del 7.9%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

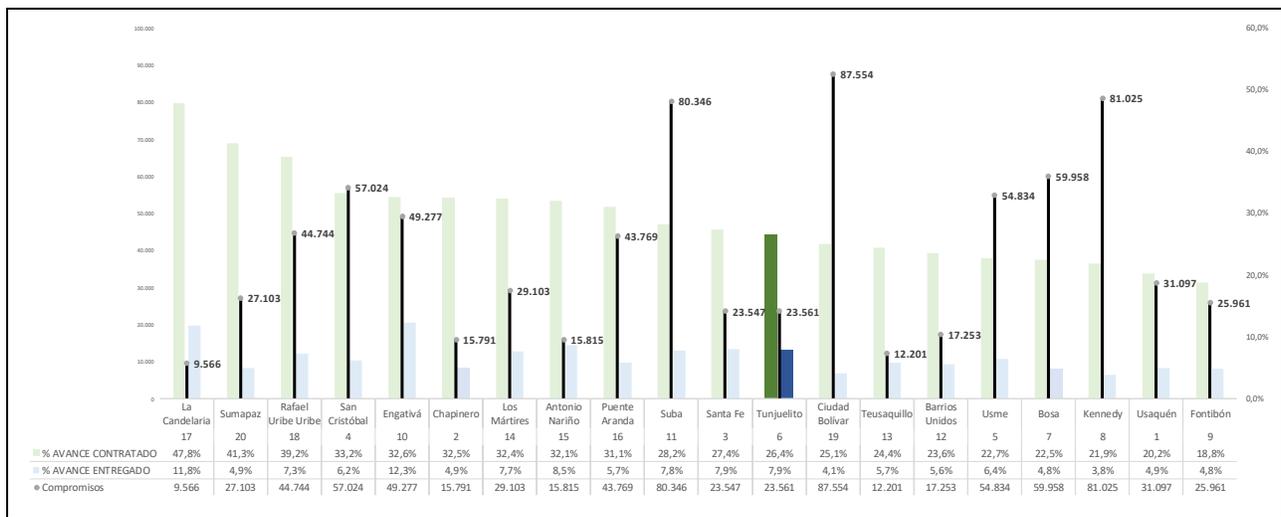
² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se espera entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

³ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

A corte del 31 de diciembre de 2017 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado de su PDL igual a 29,2%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Tunjuelito ocupa el decimo segundo lugar de avance contratado de su PDL.

Para el caso del avance entregado, el promedio se sitúa en 6,6% dadas las dificultades tanto en los tiempos de ejecución como en el rezago presupuestal. En este aspecto, la localidad ocupa el puesto cinco.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



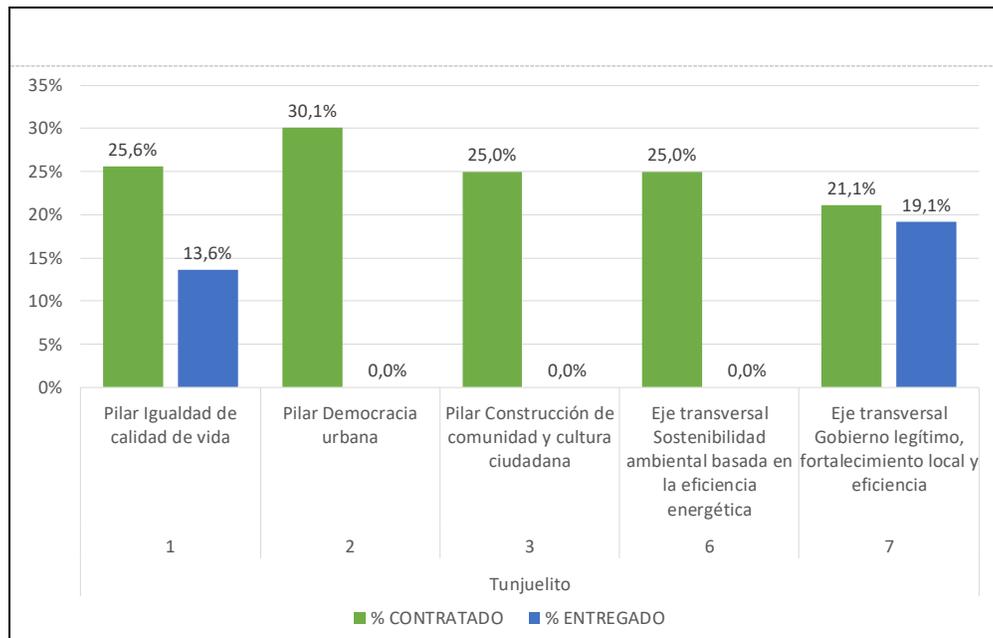
Compromisos en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

En lo que respecta a la evolución por ejes, se tiene que el mayor porcentaje de avance contratado lo presentó el pilar democracia urbana (30,1%), que incluye los temas relacionados con malla vial y espacio público y parques. En segundo lugar, esta el pilar Igualdad de calidad de vida (25,6%) con los temas de subsidio tipo C, ayudas técnicas No POS, promoción del buen trato, dotación de jardines, eventos de cultura, recreación y deporte, formación artística, cultural y deportiva. En tercer lugar se presenta un empate entre el pilar construcción de comunidad -con sus temas de dotaciones para la seguridad y convivencia ciudadana- y el eje transversal sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética, que incluye los temas de la renaturalización, ecurbanismo e intervención de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo.

El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (18,6%) con los temas de participación, Inspección Vigilancia y control, gestión pública y el proyecto estratégico de adecuación de sede administrativa.

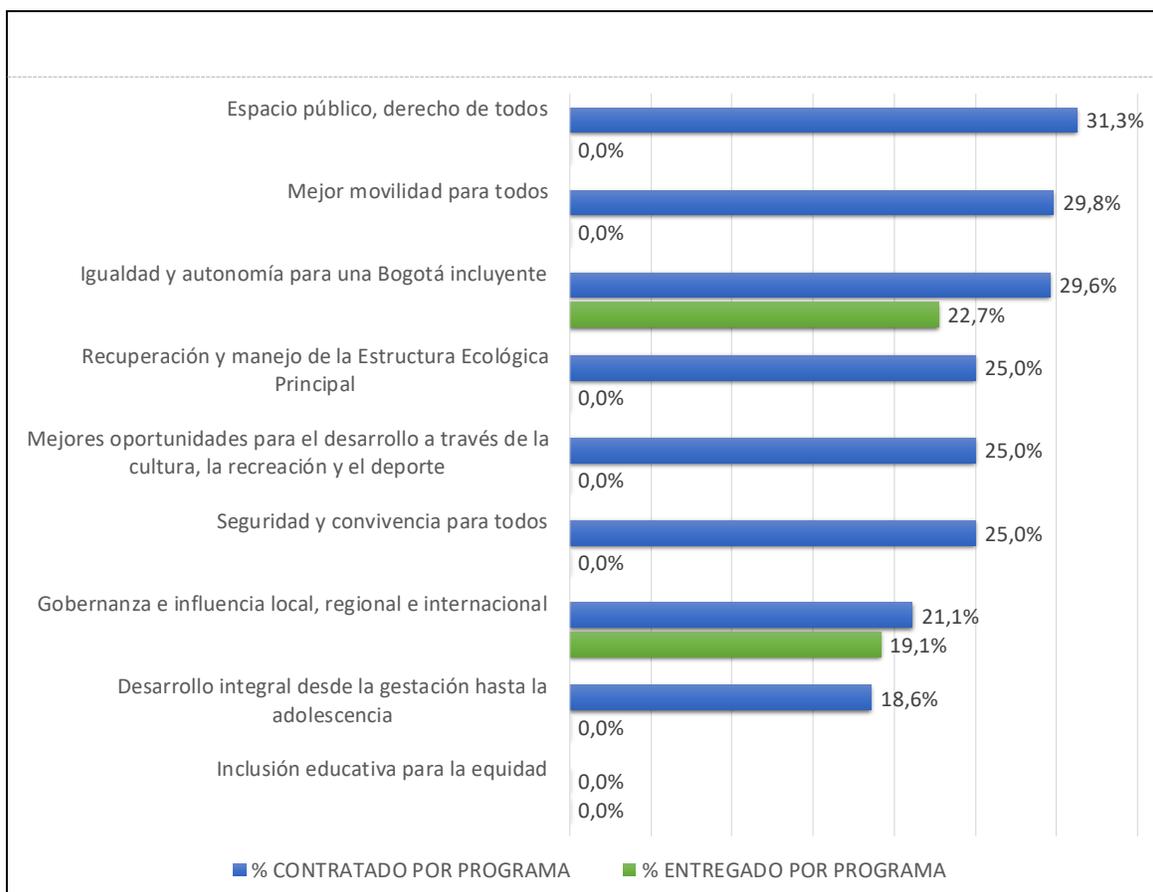
Gráfica No. 3. Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Tunjuelito cuenta con 9 programas. De los cuales sobresalen en el avance contratado, Espacio público derecho de todos alcanzó con 31.3%, Mejor Movilidad para todos (29,8%) e Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente (29,6%). El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2017 fue Mejor movilidad para todos con \$7.403 millones.

Gráfica No. 4. Avance programas.

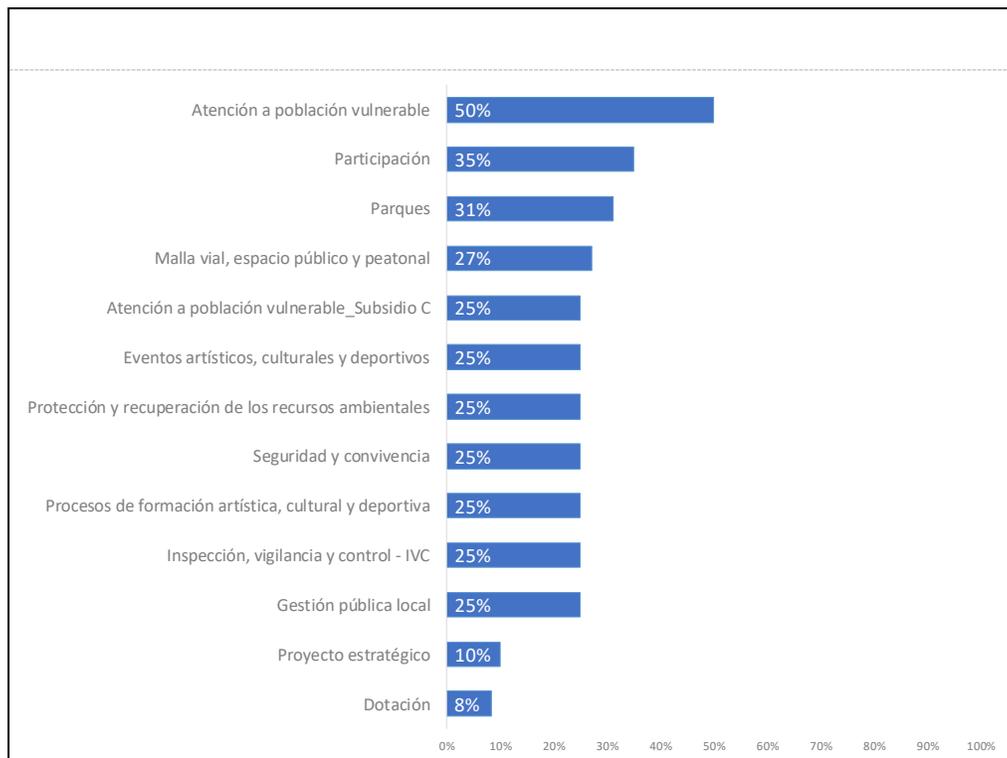


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Las Líneas de Inversión Local son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establece el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del Plan. Por tanto, estas líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los FDL y, por ende, se convierten en el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

Para la localidad de Tunjuelito, las líneas de inversión con mayor porcentaje de avance tienen que ver con atención a población vulnerable (\$1.724 millones), participación (\$624 millones) y parques (\$4.401 millones).

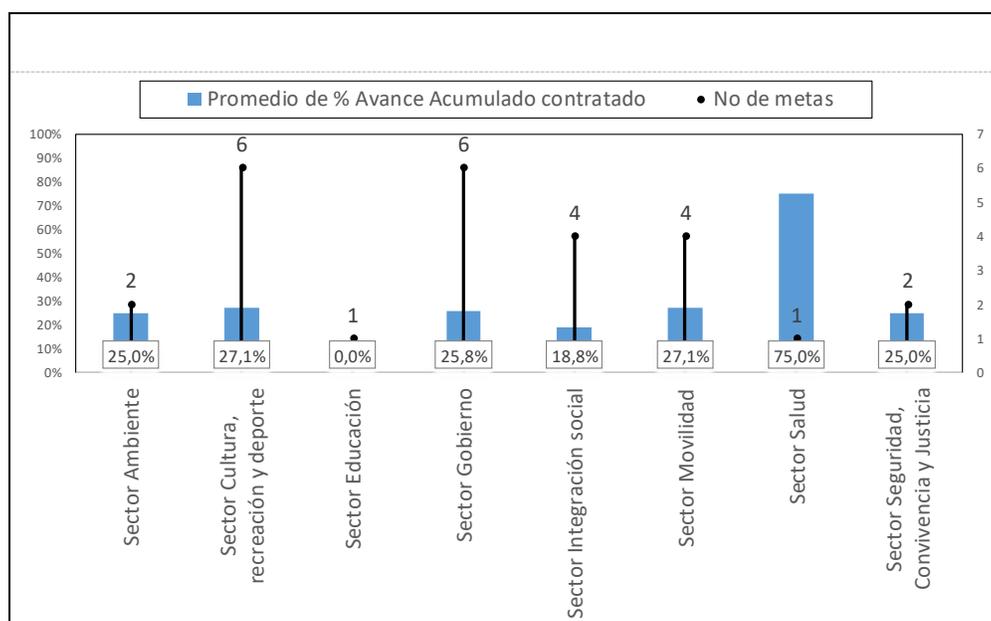
Gráfica No. 5. Promedio de avance contratado acumulado por línea de inversión.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Por su parte, la gráfica No. 6 ilustra porcentualmente, el avance en promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2017. Se destaca así que la única meta relacionadas con el sector Salud, tuvo un avance del 75%; las 6 metas asociadas al sector Cultura Recreación y dDporte, un avance en promedio del 27,1%; al igual que las 4 metas asociadas al sector Movilidad, también con un avance en promedio del 27,1%.

Gráfica No. 6. Avance por sector.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

3.1 CLASIFICACIÓN DE LAS METAS POR NIVEL DE AVANCE SEGÚN PILAR O EJE

La localidad de Tunjuelito cuenta con un total de 26 metas en el Plan de Desarrollo. Para la vigencia 2017 se programaron 25 metas, de las cuales, el 88% de las metas se encuentra por encima del 70% de lo programado, el 4% está entre el 30% y el 70% de lo programado y el 12% presentó avance por debajo del 30%.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Pilar Igualdad de calidad de vida.

| Meta proyecto | Magnitud programada meta proyecto | Magnitud contratada meta proyecto 2017 | % de avance frente a lo programado |
|--|-----------------------------------|--|------------------------------------|
| Beneficiar 400 personas con Discapacidad a través de la Entrega de Ayudas Técnicas No POS | 100,0 | 300,0 | ● 300,0% |
| Adecuar 4 jardines infantiles para el desarrollo adecuado de la primera infancia | 1,0 | 1,0 | ● 100,0% |
| Beneficiar 1624 adultos mayores garantizando la entrega de la Ayuda Económica del Subsidio Tipo C | 1.624,0 | 1.624,0 | ● 100,0% |
| Realizar 20 eventos artísticos y/o culturales en fechas representativas para el Distrito o la Localidad | 5,0 | 5,0 | ● 100,0% |
| Realizar 20 eventos recreativos y/o deportivos para los diferentes grupos poblacionales de la localidad | 5,0 | 5,0 | ● 100,0% |
| Vincular 1000 personas mediante acciones de promoción del buen trato infantil | 250,0 | 250,0 | ● 100,0% |
| Vincular 800 personas a Procesos de Formación Artística y Cultural | 200,0 | 200,0 | ● 100,0% |
| Vincular 800 personas a procesos de formación deportiva | 200,0 | 200,0 | ● 100,0% |
| Dotar 12 Instituciones Educativas Distritales con Material Pedagógico | 3,0 | 0,0 | ● 0,0% |
| Dotar 16 jardines infantiles con Elementos Pedagógicos apropiados para la población de cero (0) a cinco (5) años | 4,0 | 0,0 | ● 0,0% |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Pilar 2. Democracia urbana.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Pilar Democracia urbana.

| Meta proyecto | Magnitud programada meta proyecto | Magnitud contratada meta proyecto 2017 | % de avance frente a lo programado |
|--|-----------------------------------|--|------------------------------------|
| Intervenir 16 parques Vecinales y/o de Bolsillo | 4,0 | 6,0 | ● 150,0% |
| Construir 2000 m ² de Espacio Público | 500,0 | 500,0 | ● 100,0% |
| Construir 4 parques Vecinales y/o de Bolsillo | 1,0 | 1,0 | ● 100,0% |
| Mantener 2000 m ² de Espacio Público | 500,0 | 500,0 | ● 100,0% |
| Mantener 9 km/carril de Malla Vial Local | 3,0 | 3,0 | ● 100,0% |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Pilar 3. Construcción de comunidad.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Pilar Construcción de comunidad.

| Meta proyecto | Magnitud programada meta proyecto | Magnitud contratada meta proyecto 2017 | % de avance frente a lo programado |
|--|-----------------------------------|--|------------------------------------|
| Realizar 4 Dotaciones Para Seguridad con Elementos Técnicos y/o Tecnológicos | 1,0 | 1,0 | ● 100,0% |
| Vincular 2000 Personas Mediante Ejercicios de Convivencia Ciudadana | 500,0 | 500,0 | ● 100,0% |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Eje Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

| Meta proyecto | Magnitud programada meta proyecto | Magnitud contratada meta proyecto 2017 | % de avance frente a lo programado |
|--|-----------------------------------|--|------------------------------------|
| Intervenir 1 Hectáreas mediante acciones de Renaturalización y/o Ecorurbanismo | 0,3 | 0,3 | ● 100,0% |
| Intervenir 1000 m ² A través de acciones de Jardinería, Muros Verdes y/o Paisajismo | 250,0 | 250,0 | ● 100,0% |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

| Meta proyecto | Magnitud programada meta proyecto | Magnitud contratada meta proyecto 2017 | % de avance frente a lo programado |
|--|-----------------------------------|--|------------------------------------|
| Fortalecer 20 Organizaciones, Instancias y/o Expresiones Sociales Ciudadanas Para la participación | 5,0 | 9,0 | ● 180,0% |
| Cubrir 9 Ediles De la localidad con el pago de los honorarios | 9,0 | 9,0 | ● 100,0% |
| Implementar 4 Estrategias De fortalecimiento institucional | 1,0 | 1,0 | ● 100,0% |
| Realizar 4 Acciones De inspección, Vigilancia y Control programadas por la Alcaldía Local | 1,0 | 1,0 | ● 100,0% |
| Vincular 3000 Personas a procesos de participación ciudadana y/o de control social | 750,0 | 750,0 | ● 100,0% |
| Adecuar 1 Sede Administrativa óptima para el correcto funcionamiento de la Alcaldía Local | 0,3 | 0,1 | ● 40,0% |

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

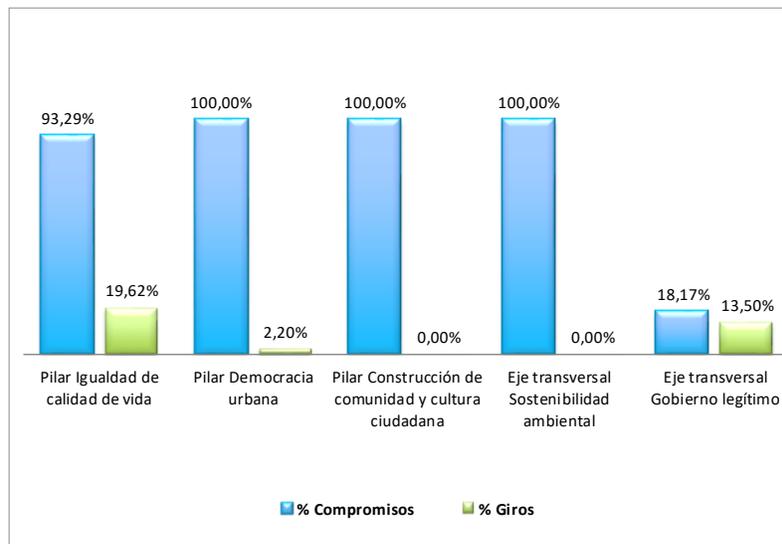
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGREGADA POR ESTRUCTURA DEL PDL

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2017 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Tunjuelito comprometió durante la vigencia 2017 la suma de \$23.561 millones para avanzar en los compromisos del PDL que corresponden al 82.2% del total del presupuesto de inversión disponible. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde a los pilares: primero Democracia urbana con \$11.804 millones, pilar Igualdad de calidad de vida con \$ 5.400 millones, , seguido del eje Gobierno legítimo con \$4.868 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 7, el pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana así como el eje transversal sostenibilidad ambiental, presentan mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (100.00%) cada uno y los giros efectuados en la vigencia (0,00%).

Gráfica No. 7. Ejecución Presupuestal del PDL por Eje. Diciembre 2017.



Fuente: PREDIS vigencia 2017

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos son Movilidad \$7.403 millones que representa el 31% del total del presupuesto de inversión, Cultura, recreación y deporte con \$6.226 millones (26,4%) y Gobierno \$4.868 millones (20,7%).

Tabla No. 6. Ejecución Presupuestal por sector. Diciembre 2017.

| SECTOR | Total Compromisos | Total Giros |
|--|-------------------|----------------|
| Sector Movilidad | \$7.403 | \$260 |
| Sector Cultura, recreación y deporte | \$6.226 | \$0 |
| Sector Gobierno | \$4.868 | \$3.616 |
| Sector Integración social | \$2.035 | \$1.136 |
| Sector Salud | \$1.540 | \$0 |
| Sector Seguridad, Convivencia y Justicia | \$1.201 | \$0 |
| Sector Ambiente | \$288 | \$0 |
| Sector Educación | \$0 | \$0 |
| TOTALES | \$23.561 | \$5.012 |

Fuente: PREDIS vigencia 2017

A continuación se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las Líneas de Inversión Local que fueron programadas para la vigencia 2017:

Tabla No. 7. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión.

| No. | Línea de inversión | Indicador unificado | Ejecución programada 2017 | Ejecución acumulada contratada | Ejecución acumulada entregada | Compromisos Dic 2017 | Giros Dic 2017 | % de ejecución / compromisos |
|-----|------------------------------|---|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------|----------------|------------------------------|
| 1 | Malla vial y espacio público | Km/carril de malla vial rural construidos | 3,0 | 3,0 | 0,0 | \$7.403 | \$260 | 31,4% |
| | | m2 de espacio público construidos | 500,0 | 500,0 | 0,0 | | | |
| | | m2 de espacio público mantenidos | 500,0 | 500,0 | 0,0 | | | |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| No. | Línea de inversión | Indicador unificado | Ejecución programada 2017 | Ejecución acumulada contratada | Ejecución acumulada entregada | Compromisos Dic 2017 | Giros Dic 2017 | % de ejecución / compromisos |
|-----|--|--|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------|----------------|------------------------------|
| | | Puentes vehiculares y/o peatonales, de escala local sobre cuerpos de agua intervenidos | 0,0 | 0,3 | 0,0 | | | |
| 2 | Parques | Parques vecinales y/o de bolsillo construidos | 1,0 | 1,0 | 0,0 | \$ 4.401 | \$ 0 | 18,7% |
| | | Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos | 4,0 | 6,0 | 0,0 | | | |
| 3 | Seguridad y convivencia | Dotaciones para seguridad realizadas | 1,0 | 1,0 | 0,0 | \$ 1.201 | \$ 0 | 5,1% |
| | | Personas vinculadas a ejercicios de convivencia ciudadana | 500,0 | 500,0 | 0,0 | | | |
| 4 | Inspección, vigilancia y control - IVC. | Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas | 1,0 | 1,0 | 1,0 | \$ 967 | \$ 796 | 4,1% |
| 5 | Atención a población vulnerable - Subsidio C a persona mayor | Personas con subsidio tipo C beneficiadas | 1624,0 | 1624,0 | 1624,0 | \$ 1.751 | \$ 1.136 | 7,4% |
| 6 | Gestión pública local. | Ediles con pago de honorarios cubierto | 9,0 | 9,0 | 9,0 | \$ 3.232 | \$ 2.721 | 13,7% |
| | | Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas | 1,0 | 1,0 | 1,0 | | | |
| 7 | Atención a población vulnerable. | Personas beneficiadas con ayudas técnicas no POS | 100,0 | 300,0 | 0,0 | \$ 1.724 | \$ 0 | 7,3% |
| | | Personas vinculadas a acciones de promoción del buen trato infantil | 250,0 | 250,0 | 0,0 | | | |
| 8 | Dotación. | IED dotados con material pedagógico | 3,0 | 0,0 | 0,0 | \$ 100 | \$ 0 | 0,4% |
| | | Jardines infantiles adecuados | 1,0 | 1,0 | 0,0 | | | |
| | | Jardines infantiles dotados | 4,0 | 0,0 | 0,0 | | | |

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| No. | Línea de inversión | Indicador unificado | Ejecución programada 2017 | Ejecución acumulada contratada | Ejecución acumulada entregada | Compromisos Dic 2017 | Giros Dic 2017 | % de ejecución / compromisos |
|--------------|--|---|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------|----------------|------------------------------|
| 10 | Procesos de formación artística, cultural y deportiva. | Personas vinculadas a procesos de formación artística y cultural | 200,0 | 200,0 | 0,0 | \$ 1.235 | \$ 0 | 5,2% |
| | | Personas vinculadas a procesos de formación deportiva | 200,0 | 200,0 | 0,0 | | | |
| 11 | Eventos artísticos, culturales y deportivos | Eventos artísticos y culturales realizados | 5,0 | 5,0 | 0,0 | \$ 590 | \$ 0 | 2,5% |
| | | Eventos de recreación y deporte realizados | 5,0 | 5,0 | 0,0 | | | |
| 12 | Protección y recuperación de los recursos ambientales. | Arboles sembrados o intervenidos | | | | \$ 288 | \$ 0 | 1,2% |
| | | Hectáreas de espacio público intervenidas con acciones de renaturalización y/o ecourbanismo | 0,3 | 0,3 | 0,0 | | | |
| | | m2 de espacio público intervenidos con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo | 250,0 | 250,0 | 0,0 | | | |
| 13 | Participación. | Organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas fortalecidas para la participación | 5,0 | 9,0 | 0,0 | \$ 624 | \$ 55 | 2,6% |
| | | Personas vinculadas a procesos de participación ciudadana y/o control social | 750,0 | 750,0 | 120,0 | | | |
| 15 | Proyecto estratégico 1 | Sede Administrativa Local Adecuada | 0,3 | 0,1 | 0,1 | \$ 44 | \$ 44 | 0,2% |
| Total | | | | | | \$23.560 | \$5.012 | 100,0% |

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2017

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PILARES Y EJES DEL PDL

Teniendo como objetivo el mejoramiento del bienestar de la población de la localidad de Tunjuelito, la administración local ha invertido recursos para la satisfacción de necesidades desde la primera infancia hasta los adultos mayores, beneficiando a la población con mayor vulnerabilidad de Tunjuelito.

En este sentido, se han realizado los procesos de contratación para cubrir los niños y niñas de 0 a 5 años que se benefician de los Jardines Infantiles, para realizar talleres y campañas en favor de la infancia y adolescencia de la localidad, cubrimiento a través de subsidio para los adultos mayores, adquisición y entrega de ayudas técnicas para la población en condición de discapacidad, procesos de formación deportiva y cultural para todos los habitantes de Tunjuelito, entre otros procesos.

A continuación, se describen los procesos realizados durante la vigencia en cada una de las poblaciones de la localidad.

Con el fin de mejorar las condiciones de cuidado de la primera infancia en la localidad, la administración realizó la contratación de un equipo de trabajo para la adecuación del Jardín Tunjuelito, en el que se tiene capacidad de atención de 215 niños y niñas entre los 0 y los 5 años del sector, realizando las reparaciones locativas de cubierta y paredes de dicho jardín a través de la remodelación y pintura de las mismas.

Una vez terminada la obra durante el mes de abril, se reubicarán los niños y niñas nuevamente en las instalaciones renovadas y en mejores condiciones para la atención de los mismos. Este trabajo se ha realizado con el acompañamiento y lineamiento técnico de la Subdirección Local de Integración Social – SDIS-, quienes de acuerdo a las necesidades de las instalaciones de los jardines de la localidad han priorizado la adecuación del Jardín Tunjuelito para esta vigencia.

La inversión realizada es de \$100.000.000, con los cuales se garantiza a los beneficiarios directos y a las familias de los servicios del Jardín Tunjuelito, instalaciones adecuadas, remodeladas y seguras para la atención de sus hijos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Teniendo en cuenta los índices de violencia intrafamiliar de la localidad, la administración ha decidido actuar de manera transversal en las familias de Tunjuelito, a través de tres componentes; el primero, a través de la realización de talleres de prevención que permitan a 250 familias de la localidad, tomar acciones efectivas contra el maltrato infantil.

En segundo lugar, asesorar a familias en las cuales ya se han presentado casos de violencia, con un proceso especializado de psicología, que les permita restaurar la confianza y consolidar lazos familiares que no sigan extendiendo situaciones de violencia en los hogares. Finalmente, a través de talleres prácticos dirigidos a 450 adolescentes y jóvenes, realizar acciones frente a la prevención del embarazo adolescente en los distintos colegios de la localidad.

De esta manera, con estos tres frentes se contrarrestan acciones violentas en las familias, se realizan acciones de prevención, y se tratan casos específicos, logrando redes de buen trato y mejora de la convivencia familiar en Tunjuelito.

El proyecto 1444 denominado “Tunjuelito comprometida con la población vulnerable”, en el componente Subsidio Tipo C, actualmente está beneficiando 1.624 personas mayores de la localidad con este apoyo económico de \$120.000 mensuales, invirtiendo anualmente recursos locales por un valor de \$2.338.560.000 M/CTE, con este apoyo hemos logrado que las personas mayores beneficiarias puedan en gran medida si no es suplir, aportar en la satisfacción de sus necesidades básicas.

Así mismo, la Alcaldía Local en su esfuerzo de garantizar los derechos de la personas mayores, contrata un equipo profesional idóneo que realiza las actividades propias de seguimiento, ingreso, activación y egreso de los beneficiarios a través de las vistas de validación de condiciones, por otro lado, implementa encuentros de desarrollo humano que permiten que los 23 grupos conformados por los beneficiarios tengan un espacio de goce, disfrute e integración generacional, que les permite no solo desarrollar sus habilidades y capacidades si no mantener el ejercicio de ciudadanía activa, siendo las personas mayores agentes de sabiduría y experiencia.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

De acuerdo con la caracterización de personas en condición de discapacidad de la Secretaría de Salud - SDS-, la localidad de Tunjuelito cuenta con una población con discapacidad que supera las 7000 personas; teniendo en cuenta estas cifras, la administración local logró la inversión de más de \$1.500.000.000 para la adquisición y entrega de ayudas técnicas no POS a la población de la localidad.

En este sentido, la administración local inició con la creación de la base de datos de personas en condición de discapacidad que están necesitando de una ayuda técnica no suministrada por el régimen de seguridad social, base de datos que se alimenta permanentemente. Una vez verificado el cumplimiento de requisitos de dicha base, se está realizando la visita de vulnerabilidad de condiciones en cada uno de los domicilios de las personas de la localidad.

El comité de aprobación de ayudas técnicas, evalúa, prioriza y aprueba cada uno de los casos para una posterior entrega de la ayuda técnica, previa verificación de especificaciones técnicas del comité. Adicionalmente, se está realizando el seguimiento de ayudas técnicas entregadas en vigencias anteriores. Finalmente, se realiza un proceso diferenciado con los cuidadores de la localidad a través de talleres específicos según las necesidades.

Entendiendo las necesidades de reuperación y mitigación de efectos sociales en el territorio de la localidad, se ha venido realizando una gestión fuerte con entidades locales y distritales, para recuperar diferentes zonas de la localidad a través de jornadas de limpieza, recolección de residuos, protección y manejo ambiental del humedal, entre otras.

Procesos de sensibilización, recolección de basuras, siembra de jardineras, entre otras acciones, han sido promovidas y ejecutadas desde la Alcaldía Local.



La formación cultural como proceso indispensable en el aprovechamiento del tiempo libre, es uno de los objetivos de la administración local; en este sentido, continuar con procesos como el del centro filarmónico de la localidad en el cual participan más de 300 niños y jóvenes de la localidad ha sido una prioridad.

Adicionalmente, se abrió la convocatoria para participar en 5 nuevos procesos de formación cultural en Tunjuelito: proceso de teatro, producción musical, danza, producción audiovisual, así como pintura dirigida específicamente a personas en condición de discapacidad; de esta manera, por una parte se realiza la reactivación de la casa de la cultura de la localidad, y por otra parte, se diversifica la oferta cultural de Tunjuelito.

En este mismo sentido, se han realizado eventos culturales dirigidos especialmente a las mujeres de la localidad y sus lideresas a través de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. También se están adelantando eventos dirigidos específicamente a la población afrodescendiente de la localidad, la población LGBTI, entre otros eventos culturales gestionados desde la administración local. Por supuesto, la celebración de las fiestas navideñas en Tunjuelito también se han realizado.



Conmemoración Día Internacional
Eliminación Violencia contra la Mujer
06 - 12 - 2017



Conmemoración Día Internacional
Eliminación Violencia contra la Mujer
06 - 12 - 2017



En el ámbito deportivo, la administración local de acuerdo con las necesidades y peticiones de la población local, ha querido innovar con la práctica deportiva en los diferentes escenarios con los que cuenta el territorio de Tunjuelito; en este sentido, ha abierto las inscripciones para las distintas escuelas deportivas locales: Goalball, Ajedrez, Taekondo, Futsal, y Patinaje artístico.

Estas escuelas deportivas, están acompañadas de la realización de eventos y campeonatos en distintas disciplinas, incentivando de esta manera el aprovechamiento del tiempo libre y de los escenarios deportivos que día a día se extienden a lo largo y ancho del territorio local.

En términos de fortalecimiento a la participación y a los asuntos poblacionales en la vigencia 2017 en la localidad de Tunjuelito, se resalta la activación y funcionamiento de 35 espacios, comités e instancias interinstitucionales y de participación de la localidad, con los cuales se ha avanzado en el dialogo social y la concertación para la ejecución del Plan de Desarrollo “**Tunjuelito Mejor Para Todos, digital e innovadora 2017-2020**”.

Dentro de las diversas actividades que se realizaron por gestión de la Alcaldía Local, con el apoyo de los sectores de la administración y en coordinación con los espacios e instancias de participación, se destacan: **Día internacional de la Mujer** el 8 de marzo permitió realizar una feria para exponer los procesos liderados por las mujeres de la localidad, las muestras artísticas, y la celebración de esta fecha; **Conmemoración Afrocolombianidad** el 26 de mayo “las culturas que une el río”, que permitió servir de muestra, cultural, gastronómica y de relatos de esta población y escenario para reconocer liderazgos de la población de varias localidades; con el apoyo de 9 entidades distritales y 2 universidades desarrollamos el **Festival Tunjuelito diversa, libre y en paz** en junio, que convocó 15 localidades con sus procesos de participación de la comunidad LGBTI y 146 participantes; en agosto el **Festival de Hip Hop Inter local** convocó a 10 puestas en escena y 150 asistentes; en la celebración del **día de los niños del 31 de octubre 2017** logramos realizar 21 eventos y llegar a 15.000 niños; en noviembre realizamos el **III Festival Tunjuelito Territorio Rock** "en solidaridad con los movimientos sociales y populares" el cual inició con un proceso de formación apoyado por el Programa de Derechos Humanos de la Secretaria de Gobierno, un laboratorio de rock para la creación escénica, el proceso de audición y el festival que congrego a 300 personas y 13 bandas (8 seleccionadas por audición, 2 invitadas y 3 presentaciones de procesos sociales) y una feria de productividad de la localidad; y finalmente, el **25 de noviembre** se realizó la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, que nos permitió visibilizar las lideresas y sus procesos sociales de la localidad. En el mes de diciembre aunando esfuerzos y recursos (del Fondo de Desarrollo Local y diversas donaciones) celebramos la **tradicional Novena de Aguinaldos** de Tunjuelito y en 18 eventos realizamos la entrega de 3224 regalos a los niños de la localidad.

La Alcaldía Local ha ejercido en este periodo a su vez, la secretaria técnica y presidencia del Consejo Local de Discapacidad logrando dar cumplimiento del 70% de las acciones establecidas en Plan Operativo Anual

Local, de las actividades realizadas desde el Consejo en articulación con el Sistema Distrital de Discapacidad es de resaltar: la ruta diferencial de empleabilidad y productividad para personas con discapacidad, el circuito de divulgación de oferta institucional y la conmemoración del mes de la discapacidad.

Con el apoyo de los diversos sectores, especialmente de la Escuela del IDPAC se logró la formación y el fortalecimiento del Consejo de Sabios y del Consejo Local de Planeación para cualificar su participación.

La nueva dinámica del sistema de participación local permitió la socialización y concertación de la inversión con las diversas poblaciones, desde cada una de las instancias y espacios, que produjeron insumos para el proceso de formulación de los proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local, que responden a las metas del Plan de Desarrollo Local y a las expectativas poblacionales y de participación, las cuales se encuentran en ejecución.

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito contaba en la vigencia 2017, con los contratos de obra pública para la intervención de malla vial, CO 161 de 2016 el cual involucro la intervención de 26 segmentos viales por un valor de \$ 4.200.000.000,00. Y el CO 162 de 2016 el cual involucró la intervención de 51 segmentos viales por un valor de \$ 4.200.000.000,00. El convenio interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de interventoría CI 151 de 2016 constituyó un costo total de \$ 750.000.000,00.

Al momento de iniciar la supervisión del contrato de malla vial, este se encontraba con un 0% de obras ejecutadas. Durante el 2017 se llevaron a cabo las obras en su totalidad equivalentes al 100% de las obras (\$ 8.400.000.000,00) contrato 161 de 2016 liquidado y Contrato 162 de 2016 en liquidación. (100% Contrato interventoría \$ 750.000.000,00 en Liquidación).

Se firmo el contrato de obra 143 de 2017 por un valor de \$ 3.112.750.000,00 y 144 de 2017 por un valor de \$ 3.112.750.000,00 con el contrato de interventoría 154 de 2017 por un valor de \$ 675.086.000 contratos que se encuentran en ejecución.

La nueva administración inicio actividades y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito contaba con cinco contratos de obra pública con sus respectivos contratos de interventoría:

1. Contrato CO 272 de 2015 el cual involucro el diseño del corredor de espacio público La Alameda El Tunal sobre la carrera 24 y el mantenimiento de andenes en la Diagonal 51A entre la Avenida Boyacá y la carrera 61F. la Interventoría el Contrato CI 284 de 2015.

El diseño está completo y aprobado 100%, el contrato de mantenimiento de andenes cuenta con el 100% de ejecución a la fecha. se contempla la intervención total de 3.600 m2.

El valor del contrato de obra CO272 de 2015 fue de \$1.532.924.641,00 y la interventoría CI 284 de 2015 fue de \$ 203.180.203,00. Contratos que se encuentran Terminados y Liquidados.

2. Contrato 256 de 2015 construcción, dotación y adecuación del parque vecinal Laguneta – DUNT (Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias) por valor de \$1.359.467.340,00 y con Interventoría CI 119 de 2017 por valor de \$ 140.000.000,00 el cual se reinició en el mes de Octubre de 2017 y será entregado en abril del presente año.
3. Contrato CO 275 de 2015 adecuación de la infraestructura de la Casa de Cultura Tunjuelito por valor de \$ 105.506.824,00 ejecutado 100% y liquidado con contrato de Interventoría CI285 de 2015 por valor de \$ 8.908.800,00 ejecutado y liquidado.

Se adelantaron los 12 Consejos de Seguridad como espacios de articulación de acciones interinstitucionales para la mejora de la seguridad y la convivencia de la localidad, logrando generar impactos en la reducción de indicadores de inseguridad, como homicidios, hurto a automotores y motocicletas. Así como, se propusieron acciones para mejorar los indicadores de hurto a personas y celulares, como la programación de operativos específicos contra estos delitos.

Se realizaron 3 Consejos Locales de Seguridad de Mujeres donde se revisó, aprobó y acompañó la puesta en marcha el plan de seguridad de mujeres de la localidad, con la compañía y acompañamiento de la Secretaría Distrital de la Mujer.

Se desarrolló el apoyo a 10 iniciativas comunitarias para la transformación 10 espacios considerados inseguros en la localidad, con intervenciones artísticas, culturales y sociales. De la misma manera, se apoyaron 10 iniciativas de frentes de seguridad para su fortalecimiento con capacitaciones y dejando capacidad instalada para el buen funcionamiento de los frentes. También, se apoyaron 7 iniciativas de cuatro comunidades escolares para mejorar los entornos escolares con acciones de transformación a través del arte, el deporte y la cultura. Con estas acciones se promovió la transformación de situaciones que afectan la seguridad y la convivencia desde la acción comunitaria.

Se promovió el conocimiento del nuevo Código Nacional de Policía con 20 capacitaciones a distintas comunidades, la impresión y entrega de 966 cartillas con información importante del Código.

Como parte de las acciones conjuntas con la Secretaría de Seguridad y Convivencia y en el marco del desarrollo de la estrategia distrital “Farra en la Buena”, se acompañaron campañas preventivas en las zonas de rumba de la localidad (Venecia, principalmente). Esta estrategia permitió la reducción significativa de lesiones personales en la zona de aplicación.

Se adelantó la Junta Zonal de Seguridad de la UPZ Tunjuelito, en el barrio San Benito, en la que se revisaron las problemáticas de seguridad y se socializó las acciones de las entidades locales en materia de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

seguridad. Estas juntas sirvieron para trazar acciones e inversión de la Alcaldía local en materia de seguridad.

En el marco del cumplimiento del Código Nacional de Policía se instaló y desarrolló el Comité Civil de Convivencia, donde se trataron temas relacionados con la convivencia local y el cumplimiento del Código, como: uso de pólvora, espacio público y ventas informales, quejas y soluciones para la aplicación del código.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

De igual manera permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras crudas y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



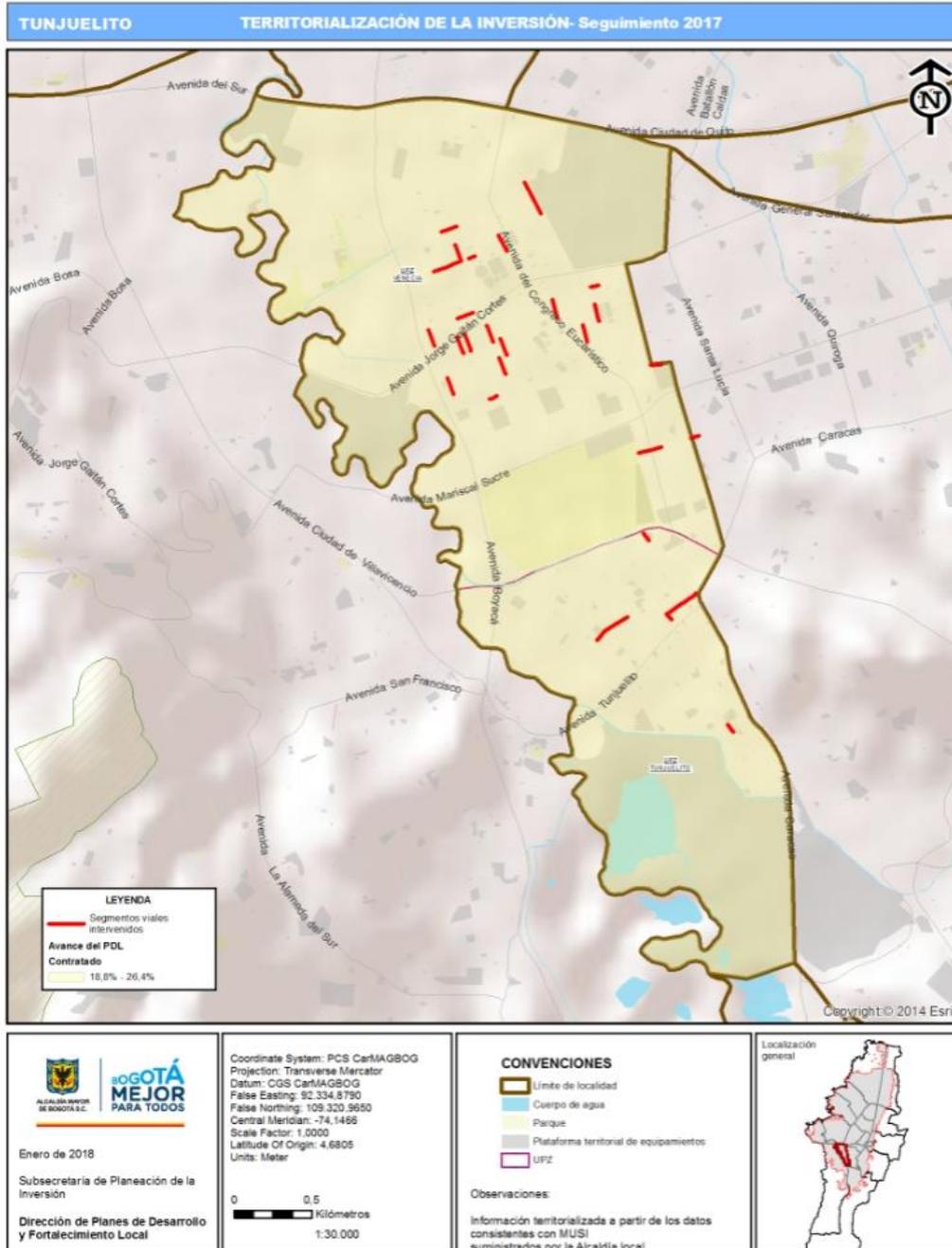
GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local vigencia 2017.



Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Malla vial

Tabla No. 8. Territorialización malla vial local.

| ID | Nº | Localidad | Código Proyecto | Indicador georeferenciab | CIV | Etiqueta Vial | Escala | Etapa de avar | Descripción |
|------|----|------------|---------------------|----------------------------|---------|-----------------------|--------|--|-------------|
| 6_27 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001235 | KR 23 CLL 46 | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_28 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001047 | KR 25 CALLE 47 | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_29 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001253 | KR 23 CL 48BIS S | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_30 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000880 | KR 33 A CLL 53 B | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_31 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001251 | KR 23 CL 47B S | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_32 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000999 | CLL 54 KR 31 | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_33 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001172 | CL 56 SUR KR 29 | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_34 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000982 | CL 56 SUR KR 33 | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_35 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001007 | CL 54 A KR 31 | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_36 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001088 | KR 29 CL 53 | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_37 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001184 | KR 27 CLL 53 B | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_38 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000869 | KR 33 A CLL 53 A | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_39 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000517 | KR 38ª CL 53 S | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_40 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000969 | CL 53 KR 31 | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_41 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001015 | CLL 52 G CL 52G | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_42 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000493 | KR 38ª KR 38 | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_43 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000395 | CLL 49 A KR 27 | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_44 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000965 | CLL 49 CLL 48 B | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_45 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000776 | KR 31 KR 11 A | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_46 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001687 | Calle 53 sur CLL 53 B | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_47 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000889 | KR 33 A KR 19 B | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_48 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001303 | CLL 51 CL 51 B | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_49 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001856 | KR 17 CLL 56 | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_50 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001436 | KR 18 KR 13 F | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_51 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6001390 | CALLE 53 KR 36 A | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_52 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000655 | CLL 53 TV 44 | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_53 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000306 | DG49A SUR KR36 | Local | Estudios y diseños Rehabilitación | |
| 6_54 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000609 | CL51A SUR CL53 SUR | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_55 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000668 | CR 36ª CL53A SUR | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_56 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000685 | CR 36ª CL53B SUR | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_57 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000696 | CR 36ª CL 54 S | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_58 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000710 | KR 36ª CL54 SUR | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_59 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000643 | CR 36ª KR 29 | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |
| 6_60 | 6 | TUNJUELITO | 3-3-1-15-02-18-1513 | Malla vial local mantenida | 6000879 | Calle 50 A KR 31 | Local | Estudios y diseños Mantenimiento Periodico | |

Fuente: Visor territorialización MUSI

6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

La mejora en la prestación de los servicios por parte del sector público, el fortalecimiento a la capacidad de respuesta ante las exigencias ciudadanas y la incorporación de las necesidades y condiciones locales en el proceso de planificación son la base argumental de la desconcentración administrativa que refuerza la misionalidad de las alcaldías locales con relación a la coordinación y articulación de la acción administrativa del distrito para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la localidad, a la garantía de una convivencia pacífica en el marco del cumplimiento de la ley y en la garantía de un desarrollo armónico e integrado.

En Colombia existe una brecha considerable entre la percepción del mecanismo democrático como una aceptable forma de gobierno y la creencia y confianza en el sistema político y sus espacios de participación y representación, en tal razón y no ajenos a la realidad nacional, la localidad de Tunjuelito se enfrenta a un deterioro de la confianza de sus habitantes respecto de las instancias públicas y de sus espacios de participación ciudadana; la exigua participación de la comunidad es una condición recurrente en las instancias de participación local por lo que desde Administración Local se han planteado estrategias que activen la función que pueden desempeñar los ciudadanos como veedores y en la formulación de políticas a través de los escenarios de participación demostrando así a los habitantes de la localidad que las instancias constituyen una herramienta de promoción ciudadana en donde se aprende a participar “participando” y se logran desarrollar capacidades asociativas.

Uno de los fenómenos de mayor importancia para la comunidad de Tunjuelito, y en general para la ciudad de Bogotá, es la seguridad. La generación de condiciones de calidad y dignidad de vida, la imperante demanda de la ciudadanía por un barrio libre de agresiones violentas que garantice la integridad física y el goce de la privacidad de su familia sin el temor a ser violentado o robado tanto en las calles como en su hogar son pilar fundamental en el que hacer de la administración local. Gracias al trabajo articulado con la Policía Nacional y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se ha logrado disminuir de manera significativa en número de homicidios en la localidad así como las afectaciones por lesiones personales; sin embargo para la localidad sexta sigue siendo un reto la disminución de delitos como el hurto a personas, el hurto de celulares al igual que en algunos casos hurto de bicicletas y automotores. Para conseguir este resultado se tiene previsto desde la alcaldía local y en coordinación con las autoridades competentes la realización de unas jornadas de prevención y control con las que se pretende fortalecer un sistema de seguridad local articulado y fortalecido el cual implemente sus acciones en el marco de espacios públicos seguros y apropiados por la ciudadanía reduciendo así factores de riesgo que propician los comportamientos delictivos en los barrios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

La provisión eficiente de los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo, la ausencia de una infraestructura adecuada, así como la provisión ineficiente de estos servicios, constituyen obstáculos de primer orden para la implementación eficaz de políticas de desarrollo y la realización plena del potencial del ser humano representado en la felicidad. Lograr niveles máximos de cobertura local y satisfacer con eficacia las necesidades de servicios de infraestructura de los agentes económicos y las personas, es objetivo fundamental de la Alcaldía Local. Aun cuando se ha generado un avance considerable en la dotación de malla vial de calidad para la localidad sexta existe un desafío con la mejora de las condiciones de la avenida Jorge Gaitán Cortes pues adicional a la gestión propia para la priorización de su mejoramiento es necesario avanzar en la articulación interinstitucional con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) pues esta vía no hace parte del inventario y responsabilidad del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

7. ANEXO CONTRACUTAL DE LA VIGENCIA 2017

Ver Anexo No 1.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**